

# SINDES

PROGRAMA  
SISTEMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

## Medición del Desempeño Municipal

---

¿EN QUÉ NIVEL SE UBICA EL DESEMPEÑO DE SU  
MUNICIPIO?

**ICMA-ML**

[www.icmaml.org](http://www.icmaml.org)  
SINDES |

## RESUMEN

Desde 2001, **58 municipios mexicanos** han participado en la medición de desempeño que realiza SINDES. El número de indicadores ha cambiado durante los años y actualmente se hace **a través de 70 indicadores** clasificados en once áreas temáticas.

De este inventario de indicadores 17 están relacionados con indicadores de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) de la ONU](#) y 20 con indicadores del [World Council on City Data \(WCCD\)](#).

Los **indicadores de SINDES se revisan constantemente** para garantizar una adecuada comparabilidad entre municipios y pueden incorporarse al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del gobierno municipal para medir el **Plan Municipal de Desarrollo (PMD)** o los **Programas Presupuestarios (PP)** del Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Además, al publicar el reporte SINDES en la página web del gobierno municipal, se cumple con disposiciones de las leyes de transparencia, las cuales requieren el que se publiquen indicadores municipales y sus resultados.

La **participación en la medición de SINDES** es anual y se generan dos reportes semestrales.

Inscriba a su municipio y **aproveche toda la experiencia de SINDES** en favor del gobierno municipal y de las/los ciudadanos.

## LA MEDICIÓN / EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La evaluación del desempeño es una **obligación legal para los tres órdenes de gobierno en México**, dado que les ayuda a hacer más eficientes y eficaces los servicios públicos que brindan a la sociedad. Lo anterior a través de la recopilación y análisis de datos e información generada por el proceso de evaluación. Adicionalmente, facilita la revisión de los procesos internos, **apoya en la maximización de recursos** y ayuda en la elaboración de políticas financieras, operativas y económicas más redituables para la sociedad.

Pero para llegar a la etapa de evaluación **primero debe dominarse la etapa de medición**, que por sí misma también requiere conocimiento y habilidades técnicas. Y **es en la medición donde se enfoca el Programa SINDES** de indicadores de desempeño para los gobiernos municipales.

## ¿COMPARAR O NO COMPARAR DESEMPEÑO?

La mayoría de los municipios realizan una medición de su desempeño de manera individual a través de indicadores definidos internamente, lo cual es válido **siempre y cuando estén debidamente desarrollados y aporten valor a la información**. En otras palabras, que la mayoría o totalidad de indicadores no sean de nivel básico o muy básico, pues ello significa el no aprovechar la información existente y, por lo tanto, no tomar mejores decisiones para maximizar los escasos recursos públicos.

Ahora bien, la medición puede enriquecerse ampliamente **si se hace de manera comparada con otros municipios**, pues brinda información adicional que contribuirá a **realizar evaluaciones de mayor valor**, permitiendo saber cómo se está gestionando un servicio público o proceso específico (recolección de basura, por ejemplo) respecto a como lo gestiona otro gobierno, con lo cual se puede aprender y mejorar la gestión propia.

Se realice o no una medición comparada, la correcta medición del desempeño **es la mejor herramienta para tomar decisiones sustentadas** que permitan redirigir los recursos a programas y proyectos que generan valor a los ciudadanos, al tiempo de suspender temporalmente o cancelar lo no prioritario.

## SINDES PROPORCIONA Y PROCESA INDICADORES PARA MEDIR TEMAS FUNDAMENTALES

La medición de SINDES se enfoca en **once temas fundamentales** en la gestión de los gobiernos municipales, medida **a través de 70 indicadores**, de los cuales algunos son procesados bajo una frecuencia Semestral (cada seis meses) y otros bajo una frecuencia Anual (una vez al año). La mayoría de los indicadores son de gestión (operación), un ámbito crucial para los gobiernos municipales.

Creemos que este número de indicadores es suficiente para brindar un **panorama genérico de dónde se ubica la gestión operativa de un gobierno municipal** para tomar mejores decisiones y, si se compara respecto a otros gobiernos municipales que han participado, el beneficio es mayor. Además, **no representa una carga de trabajo mayor** a los responsables de los Sistemas de Evaluación del Desempeño (SED) y a los Enlaces de cada área participante, sino al contrario, pues **no tendrán que diseñar indicadores** para medir ciertos procesos dado que **SINDES se los proporciona y además los procesa por ellos**.

La distribución numérica de indicadores SINDES según tema y frecuencia de medición es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN INDICADORES SINDES			
TEMA	NÚMERO DE INDICADORES*	FRECUENCIA SEMESTRAL	FRECUENCIA ANUAL
Administración y Operación	3	2	1
Agua y Drenaje	2	1	1
Alumbrado	2	2	0
Residuos Sólidos	3	3	0
Ambientales	6	2	4
Movilidad y Vialidades	12	7	5
Finanzas	10	2	8
Seguridad Ciudadana	16	13	3
Urbanidad y Planeación	6	2	4
Recursos Humanos	6	2	4
Flota Vehicular	4	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>38</b>	<b>32</b>

\* El número de indicadores procesados puede variar según la aportación de datos de los municipios participantes o por otros factores.

## INDICADORES SINDES VINCULADOS A ODS-2030 y WCCD

Desde que SINDES comenzó su operación, ha procurado mantener un inventario de **indicadores que sean de utilidad para los municipios participantes**. Por ello, durante su existencia como programa, el número de indicadores ha sido cambiante; de iniciar con 50 llegó a tener hasta 111 para ahora poseer 70.

En el actual inventario de indicadores SINDES hay 20 indicadores que son iguales o similares a los que opera el [World Council on City Data \(WCCD\)](#) y que son parte de su ISO-37120, así como 17 indicadores que son **iguales o similares a los que promueve la Agenda 2030 de la ONU** en los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#). Todos estos indicadores son de gestión y **los datos que se requieren para procesarlos son generados por los mismos gobiernos municipales** y no por otros órdenes de gobierno o entidades públicas.

Cabe destacar que la incorporación de los indicadores ODS de la Agenda 2030 en los planes de gobiernos nacionales y subnacionales, es un **mandato internacional derivado de una resolución de**

la ONU, por lo que los municipios participantes en SINDES **pueden incorporar estos 17 indicadores con mayor facilidad en su inventario de indicadores SED** y en sus Planes Municipales de Desarrollo (PMD).

## ¿CÓMO SE MIDE?

La participación en la **medición SINDES es anual** y se trabaja bajo un **calendario de ciclo semestral** (Enero-Junio y Julio-Diciembre). La primera actividad consiste en que el municipio interesado en participar **nombre a un Coordinador o Enlace** quien será el responsable de implementar el programa dentro del municipio. Posterior a esto los pasos son los siguientes;

1. **Inscripción:** El Municipio se inscribe formalmente remitiendo su formato completado. Las inscripciones están abiertas todo el año.
2. **Recepción de material:** El Municipio recibe Manual y Formulario SINDES que le guiarán para recopilar los datos necesarios para generar los resultados de los indicadores.
3. **Remisión de datos:** El Municipio tiene una fecha límite para remitir datos solicitados. No es obligatorio remitir todos los datos, pero es lo recomendable.
4. **Revisión y procesamiento de datos:** SINDES revisa, “limpia” y procesa los datos remitidos por los municipios participantes. Si hay datos cuestionados SINDES los “limpia” (aclara) en colaboración con el Coordinador SINDES en el municipio.
5. **Generación de reporte:** Una vez procesados los datos, SINDES genera los resultados y remite reporte al municipio participante. El **reporte incluye resultados históricos de otros municipios en cada indicador** y resultados actuales si hay otros municipios participando al momento. SINDES hace público el reporte.
6. **Reinicio de ciclo de medición:** En las primeras dos semanas del siguiente semestre, SINDES hace una nueva convocatoria y los municipios ya inscritos remiten sus datos nuevamente y se sigue el proceso antes descrito. Nuevos municipios pueden incorporarse al proceso.

En la sección Calendario puede visualizarse plazos y demás actividades. Para más detalles del programa lea su reglamento disponible en sección “Descargas”.

En todo momento el municipio participante cuenta con la asesoría necesaria para una implementación exitosa del SINDES.

## BENEFICIOS

El gobierno municipal:

- Incorpora a su Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) **70 indicadores ya probados y consolidados**, ayudando a reforzarlo, así como a su Presupuesto Basado en Resultados (PBR).
- **Incorpora al SED 16 indicadores de los ODS Agenda 2030** de la ONU. Con ellos el gobierno municipal inicia o refuerza el cumplimiento de este mandato internacional.
- Recibe **dos reportes básicos semestrales** de indicadores con resultados. El reporte incluye **resultados históricos de otros municipios** en cada indicador y **resultados actuales** si hay otros municipios participando al momento.
- El reporte **contribuye a una mejor toma de decisiones** del Presidente Municipal, integrantes del Cabildo, directivos y personal operativo municipal.
- Recibe el Manual SINDES, que describe las reglas de operación, las fichas técnicas de los indicadores y consejos básicos para establecer o consolidar un SED propio, **muy necesario en tiempos de crisis** y recortes fiscales.
- Al participar en SINDES y hacer públicos los resultados de los municipios participantes, **se cumple en parte con lo dispuesto por el artículo 6º Constitucional** que indica la obligatoriedad para todo ente público (incluido los gobiernos municipales) de publicar indicadores y resultados.

- **Asistencia técnica continua** relativa al programa SINDES.
- **Descuentos especiales** en los programas de [ICMA-ML](#).

## MUNICIPIOS QUE HAN PARTICIPADO EN SINDES

El SINDES inició operaciones en 2001 y desde entonces 58 municipios han participado en la medición comparada.

HISTÓRICO DE MUNICIPIOS PARTICIPANTES		
1. <a href="#">Acapulco, Gro.</a>	21. <a href="#">Iguala, Gro.</a>	41. <a href="#">Querétaro, Qro.</a>
2. <a href="#">Aguascalientes, Ags.</a>	22. <a href="#">Irapuato, Gto.</a>	42. <a href="#">Ramos Arizpe, Coah.</a>
3. <a href="#">Atizapán de Zaragoza, Edo. Méx.</a>	23. <a href="#">Juárez, NL</a>	43. <a href="#">Salvador Alvarado, Sin.</a>
4. <a href="#">Badiraguato, Sin.</a>	24. <a href="#">Juventino Rosas, Gto.</a>	44. <a href="#">San Andrés Cholula, Pue.</a>
5. <a href="#">Benito Juárez, Q Roo.</a>	25. <a href="#">León, Gto.</a>	45. <a href="#">San Juan Bautista Tuxtepec, Oax</a>
6. <a href="#">Boca del Río, Ver</a>	26. <a href="#">Manzanillo, Col.</a>	46. <a href="#">San Nicolás de los Garza, N.L.</a>
7. <a href="#">Carmen, Camp.</a>	27. <a href="#">Mazatlán, Sin.</a>	47. <a href="#">San Pedro Garza Garcia, NL.</a>
8. <a href="#">Celaya, Gto.</a>	28. <a href="#">Mérida, Yuc.</a>	48. <a href="#">Santa Catarina, N.L.</a>
9. <a href="#">Chihuahua, Chih.</a>	29. <a href="#">Meteppec, Edo. Mex</a>	49. <a href="#">Tecpan de Galeana, Gro</a>
10. <a href="#">Coatepec Harinas, Edo.Méx.</a>	30. <a href="#">Mexicali, BC.</a>	50. <a href="#">Tijuana, BC.</a>
11. <a href="#">Corregidora, Qro.</a>	31. <a href="#">Mocorito, Sin.</a>	51. <a href="#">Tlalnepantla, Edo. Méx.</a>
12. <a href="#">El Marqués, Qro.</a>	32. <a href="#">Monclova, Coah.</a>	52. <a href="#">Torreón, Coah.</a>
13. <a href="#">Ensenada, BC.</a>	33. <a href="#">Monterrey, NL.</a>	53. <a href="#">Tulancingo, Hgo</a>
14. <a href="#">Guadalajara, Jal.</a>	34. <a href="#">Navolato, Sin.</a>	54. <a href="#">Uruapan, Mich.</a>
15. <a href="#">Guadalupe, N.L.</a>	35. <a href="#">Naucalpan, Edo. Mex.</a>	55. <a href="#">Veracruz, Ver.</a>
16. <a href="#">Guadalupe, Zac.</a>	36. <a href="#">Nogales, Son.</a>	56. <a href="#">Zapopan, Jal.</a>
17. <a href="#">Guasave, Sin.</a>	37. <a href="#">Nopaltepec, Edo. Mex.</a>	57. <a href="#">Zapotlan El Grande, Jal</a>
18. <a href="#">Guaymas, Son.</a>	38. <a href="#">Oaxaca, Oax.</a>	58. <a href="#">Zihuatanejo de Azueta, Gro</a>
19. <a href="#">Hermosillo, Son.</a>	39. <a href="#">Playas de Rosarito, BC.</a>	
20. <a href="#">Huamantla, Tlax.</a>	40. <a href="#">Puebla, Pue.</a>	

## INSCRIPCIÓN

El procedimiento de inscripción es muy sencillo:

1. Completar el formato de inscripción. Vaya a la sección “Descargas” para obtenerlo.
2. Enviar el formato de inscripción completado a los correos electrónicos [jvillasana@icmaml.org](mailto:jvillasana@icmaml.org) y [storres@icmaml.org](mailto:storres@icmaml.org)
3. Una vez remitido el formato de inscripción completado, el gobierno municipal tiene hasta 60 días para efectuar el pago de la inscripción.
4. Recibido el formato de inscripción completado, personal de SINDES le contactará para remitirle toda la información y acordar siguientes actividades.

## CUOTA ANUAL SINDES MEDICIÓN

Con el ánimo de hacer accesible la medición comparada al mayor número de municipios mexicanos, **la cuota anual SINDES es de tan solo \$60,000.00 más IVA.**

La inscripción anual incluye el **procesamiento de dos semestres** de datos y **dos reportes semestrales.**

Los datos bancarios para realizar el depósito son:

- **Banco:** Scotiabank
- **Beneficiario:** International City Management Association de México A.C.
- **Número de Cuenta:** 01009315063
- **Clabe:** 044320010093150635
- **Sucursal:** 024 Valle Real
- **Plaza:** Zapopan, Jalisco.

Para más información sobre la facturación contactar a Salvador Torres Dávalos en [storres@icmaml.org](mailto:storres@icmaml.org)

Luego de remitir su formato de inscripción al SINDES, lo que indica su aceptación a participar en el programa y respetar sus reglas, **personal de SINDES le contactará** para comunicarle los pasos a seguir en su proceso de participación.

## REGLAS BÁSICAS

Todo modelo de medición de desempeño requiere de reglas para una buena operación y el SINDES no es la excepción. Algunas reglas básicas de su reglamento son:

1. Pagar la cuota de inscripción anual en un plazo no mayor a 60 días luego de remitir el formato de inscripción completado (disponible en sección “Descargas”).
2. Nombrar un responsable o coordinador de la medición comparada SINDES en su municipio.
3. Tener capacidad de entregar los datos solicitados (o la mayor cantidad posible de estos) y asegurarse de su calidad y veracidad.
4. Atender los requerimientos de información solicitados por el Programa SINDES.

El Manual SINDES, que se entrega al formalizarse la inscripción al programa, incluye el reglamento el cual también puede obtenerse en la sección “Descargas”.

## CALENDARIO MEDICIÓN SINDES

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
- 1Q - Inicio de ciclo de medición del semestre anterior - 1Q - Remisión a Coordinadores de Municipios inscritos del Manual y Formulario -2Q; Recolección de datos por los Coordinadores	-Recolección de datos por los Coordinadores	- 1Q; Envío a SINDES de Formulario completado con datos semestrales y anuales del semestre anterior -2Q; Revisión de datos por SINDES - 2Q; SINDES remite datos cuestionados a Coordinadores	- 1Q; Límite para enviar a SINDES datos cuestionados revisados y aclarados en su totalidad - 2Q; Procesamiento de datos - 2Q; Revisión final de resultados
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
- 1Q Elaboración reporte - 2Q; Revisión reporte por Coordinadores - 2Q; Ajustes al reporte - 2Q; Envío a coordinadores del reporte final del semestre anterior	- 1Q; Difusión del reporte final - 2Q; Trabajo interno SINDES	- 1Q; Inicio del ciclo de medición del semestre anterior -2Q; Remisión a Coordinadores de municipios inscritos de Manual y Formulario	- Recolección de datos por los Coordinadores - 2Q; Envío a SINDES de Formulario completado con datos semestrales del semestre anterior

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
- 1Q; Revisión de datos por SINDES	- 1Q; Procesamiento de datos	- 1Q; Revisión reporte por Coordinadores	- Trabajo interno SINDES
-2Q; SINDES remite datos cuestionados a Coordinadores	- 2Q; Revisión final de resultados	- 1Q Ajustes al reporte	
-2Q; Límite para enviar a SINDES datos cuestionados revisados	-2Q; Elaboración reporte	- 2Q; Envío a Coordinadores SINDES del reporte final del semestre anterior	
		- 2Q; Difusión del reporte final	

- Primera Quincena = 1Q. Segunda Quincena = 2Q.
- El calendario es sólo una guía y está sujeto a cambios sin previo aviso.
- La inscripción al SINDES puede hacerse en cualquier mes del año.

## DIAGNÓSTICO Y RECONOCIMIENTO SINDES

Para aquellos gobiernos municipales o estatales que desean **diagnosticar el nivel de fortaleza institucional y operativa** de su Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) o **desean que sea reconocido públicamente debido a sus logros**, el Programa SINDES también ofrece sus versiones de Diagnóstico SINDES y Reconocimiento SINDES, respectivamente.

Para más información visite:

- Diagnóstico SINDES: [www.icmaml.org/diagnostico](http://www.icmaml.org/diagnostico)
- Reconocimiento SINDES: [www.icmaml.org/reconocimiento](http://www.icmaml.org/reconocimiento)

ICMA-ML también ofrece asistencia técnica especializada para fortalecer su SED. Más información en [www.icmaml.org/sed](http://www.icmaml.org/sed)

## ADAPTANDO EL SINDES A UNA REGIÓN GEOGRÁFICA

Para aquellos gobiernos estatales, regionales y/o provinciales que desean apoyar a los municipios de su territorio a adoptar la medición comparada del desempeño, el SINDES puede ayudarle. Su amigable metodología e indicadores comprobados servirán de base para estructurar un SINDES adaptado a las necesidades de su región geográfica que incorpore reglas únicas e indicadores determinados, ya sea del inventario de indicadores actuales o bien generando nuevos. Un ejemplo de lo anterior fue el [Programa SEDEMSI \(Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de Sinaloa\)](#), desarrollado juntamente con el Gobierno del Estado de Sinaloa, Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa y gobiernos municipales del estado.

- Para más información del Programa SINDES, escríbanos a: [informes@icmaml.org](mailto:informes@icmaml.org)
- Descargas, reportes SINDES y más información en [www.icmaml.org/medicion](http://www.icmaml.org/medicion)
- Desea conocer más sobre la experiencia de ICMA-ML visite [www.icmaml.org/perfil-icmaml](http://www.icmaml.org/perfil-icmaml)

*SINDES© Todos los Derechos Reservados por ICMA-ML con registro ante INDAUTOR (México) 03-2009-122112041800-01*

Nota: La información más actualizada sobre este folleto se encuentra en [www.icmaml.org/medicion](http://www.icmaml.org/medicion)